Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Cabildo en la sala del ayuntamiento lunes 9 de enero de 1645 [illegible]

En la muy noble leal y muy ilustre ciudad de murcia en la sala
del ayuntamiento de ella lunes nueve dias del mes
de enero de mil y seiscientos y quarenta y cinco años los señores
murcia se juntaron a ayuntamiento es a saber el corregidor
[illegible] don fernando [illegible] cavallero de la orden
de santiago [illegible] don franco [illegible] camora
[illegible] don juan [illegible] fiel de [illegible]
don [illegible] victorio don [illegible] tiguer de [illegible]
franco galtero [illegible] don juan [illegible] don fr.co
gallego don pedro [illegible] don franco [illegible]
regidores don [illegible] don juan [illegible]
don franco almodovar don franco melgarejo
bernardo de [illegible]

Estando juntos [illegible] ayuntamiento [illegible]

Titulo de fiel del almotacen de pedro martinez de la [illegible] en lugar de alonso [illegible] borjo
no [illegible]

Presentose en este ayuntamiento pedro martinez de la [illegible]
vezino desta ciudad con titulo de su mag.d firmado de
su real firma sellado con su real sello y refrendado de
antonio carnero su secretario [illegible] madrid a [illegible]
de diziembre del año pasado de mill y seiscientos y
quarenta y quatro por el qual se le haze mrd como
theniente aprobado del [illegible] de numero de esta
ciudad [illegible] en lugar y por renunciacion de alonso
[illegible] y con el dicho titulo presento ynformacion
[illegible] y [illegible] de la justicia
[illegible] por
presencia de la dicha justicia ante diego lopez del olmo [illegible]
auto de [illegible] ante [illegible] de la [illegible]
del dicho [illegible] diego lopez del olmo [illegible]
[illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible] titulo [illegible]
el ayuntamiento [illegible]
titulo [illegible]